



# BOLETIN DEL CLERO

DEL

## Obispado de León.

### SECRETARÍA DE CÁMARA.

*Continúa la suscripción de la Diócesis de León en favor del Romano Pontífice:*

D. Antonio Gómez, Diácono de Villalón.	19
El Párroco de Villafrades,	
de sus feligreses.	35 50
D. Santiago Martínez,	
Beneficiado de Santa María de Villada.	50
D. Raimundo Torbado,	
Presbítero Exclaustrado residente en Galleguillos.	76
D. Eduardo Panizo, Párroco de Oceja.	30
D. Cipriano García, Procurador de esta ciudad.	50
D. José Noriega, Párroco de	

co de Argueyanes y Tanarro.	200
D. Fernando Gutierrez, vecino de id.	10
D. Esteban Soberon, de id.	8
D. Juana Gutierrez de id.	4
D. Felipe Bedoya, de id.	1 72
D. Casilda Gutierrez, de id.	1 42
D. a Antonia Diez, de id.	1 6
D. Dominga Soberon de id.	" 48
D. Wenceslao Bulnes, vecino de Argueyanes.	8
D. Angel Noriega, de id.	4
D. Isabel Salceda, de id.	4
D. a Josefa Cortinas, de id.	4
D. Lázaro Linares, de id.	8
D. Melchor Velez, de id.	6
D. a Gesárea Velez, vecina de id.	" 48
D. María Velez, de id.	" 48
D. Pedro Guerra, de id.	3
D. Manuela Guerra, de id.	3

D. José Blanco, de id.	2
D. Leon Celis, de id.	2
D. Francisco Barrial, de id.	4
D. Victor Gonzalez, de id.	4
D. Pedro Torre, de id.	» 48
D. Ramon Torre, de id.	» 48
D. <sup>a</sup> Mónica Rodriguez, de id.	» 48
D. <sup>a</sup> Tomasa Gutierrez, de id.	4
D. <sup>a</sup> Atanasia Sanchez, de id.	» 48
D. Eusebio Velez, de id.	4
D. <sup>a</sup> Josefa Velez, de id.	2
D. <sup>a</sup> Petra Velez, de id.	2
D. Mariano Gomez, de id.	2
D. <sup>a</sup> Natalia Fernandez, de id.	2
D. Fernando Pelea, de id.	1
D. Agustin Celis, de id.	8
D. Santos Martinez, de id.	2
D. <sup>a</sup> Manuela Pariente, de id.	2
D. Wenceslao Pariente, de id.	» 48
D. <sup>a</sup> Maria Pariente, de id.	» 48
D. <sup>a</sup> Manuela Gonzalez, ve- cina de id.	5
D. Antonino Gonzalez, de id.	» 48
D. Vicente Vega, de id.	4
D. Angel Bulnes, de id.	2
D. <sup>a</sup> Gregoria Barrial, de id.	» 48
D. <sup>a</sup> Marfa Barrial, de id.	» 48
D. <sup>a</sup> Petra Celis Celis, de id.	» 48
D. Jose Perez, de id.	» 96
D. Manuel Fernandez, de id.	5
D. Felix Gonzalez, de id.	2
D. Jacinto Briz, de id.	2
D. Santiago Bada, de id.	2
D. Vidal Espinosa, Párro- co de Villanueva de las	

Manzanas y su anejo Riego. . . . .	50
D. Matias Lombraña, id. de Abellanedo. . . .	30
D. Esteban Carro Mal- agon, id. de Villavañe y su anejo Vallejo. . . .	20
D. Fulgencio Palmero, id. de Villacalviel. . .	20
D. Julian Gonzalez, id. de Oville. . . . .	38
<b>TOTAL. . . . .</b>	<b>85.117 21</b>

Leon 28 de Agosto de 1860.—Mi-  
guel Zorita Arias.

*NOTA de las obligaciones emitidas por sus-  
cripciones al Empréstito Pontificio.*

Número de obligaciones.	Importe total.
Doce de 1.000 francos cada una. . . . .	12 000
Tres de 500 id. . . . .	1.500
Trescientos sesenta y cinco de 100 id. . . . .	36.500
	50.000 fs.

Leon 27 de Agosto de 1860.—Mi-  
guel Zorita Arias.

**OBISPADO DE LEON.**

En debido cumplimien-  
to de lo prevenido en las  
Constituciones del Semina-  
rio Conciliar, he dispuesto  
que los ejercicios espiritu-  
ales previos á la apertura del

próximo curso académico den principio en el dia 22 de Setiembre, encargándose de su dirección tanto en el Seminario de esta ciudad como en el de Valderas sus respectivos Rectores, y pre-viniéndose á los Catedráticos y alumnos internos que pernocten en los mismos en su víspera para la asistencia puntual de todos ellos á los ejercicios.

Siendo esta preparación tan saludable y necesaria para obtener la luz que ilustre el entendimiento, y la gracia que justifique y renueve el corazón, se hace un amoroso llamamiento á la conciencia de todos los alumnos externos para que asistan á los santos ejercicios, y observen durante ellos el retiro y recogimiento debidos.

Los párocos y Vicarios darán conocimiento de esta disposición á sus feligreses escolares, y los Rectores remitirán á la Secretaría de Cámara la relación de los

que hayan asistido, para tenerla presente á su debido tiempo. Dada en León á 25 de Agosto de 1860.— Joaquín, Obispo de León.— Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Sr.— Miguel Zorita Arias, Secretario.

*Circular de la Administración Económica de la Diócesis de León.*

En el mes de Julio último han vencido las obligaciones contraídas por los colectores de los sumarios de la predicación de este año para la entrega en esta Administración del importe de los mismos. A pesar de ello hasta el día ninguno se ha presentado á satisfacer este descubierto; y siendo ésta la época más apropiada para que hagan la recaudación, si ya no la hubieren hecho, se les recuerda este deber pre-viniéndoles al mismo tiempo que procuren satisfacer sus débitos en todo el mes de Setiembre que se les señala para ello, cuidando de traer al mismo tiempo los sobrantes que hubieren resultado.

Los señores Párrocos y Vicarios se servirán dar conocimiento de esta circular á los colectores de sus respectivos pueblos para que no puedan alegar ignorancia. León 24 de Agosto de 1860.— Isidro Llamazares.

El Domingo último fué dia de santo júbilo para este religioso vecindario que vió instalada la Asociacion de la Guardia y Vela del Santísimo Sacramento en la Iglesia de San Isidoro. Por la mañana se celebró la misa en la que recibieron la Sagrada Comunión los congregantes, y por la tarde á las cinco y media dieron principio los ejercicios de lectura piadosa y meditacion dirigidos por el Sr. Doctoral, presidente de la Asociacion; en seguida oímos un escelente sermon predicado por uno de los P. P. de la compañía de Jesus, y por conclusion se cantaron armónicos villancicos en loor del Santísimo Sacramento. Una inmensa concurrencia asistió á estos religiosos actos, que solemnizó tambien con su presencia nuestro dignísimo Prelado. Ya supondrán nuestros lectores que la Asociacion se propone reparar de algun modo con sus oraciones y ejercicios los agravios é irreverencias que los impíos y los malos cristianos cometén ante el augusto Sacramento del Altar. Sabemos que se aumenta cada dia el número de congregantes.

---

## MATANZA DE LOS CRISTIANOS EN SIRIA.

A esta hora no existe en el Líbano ni una ciudad ni un convento, ni un maronita; el fuego y el hierro lo han destruido todo; doscientas aldeas han desaparecido; diez y seis mil cristianos han sido inmolados, y veinte mil, sin techo ni lecho, vagan por las sierras y los bosques, espuestos á sucumbir víctimas del hambre, del frío, de las bestias feroces, ó de los drusos, aun mas feroces que las hienas y panteras. El esterminio se ha propagado á Aleppo, á Dámasco, á Balbek; y los conventos de los misioneros europeos en Taléh y Chazir han sido destruidos, pereciendo los religiosos, las hermanas de la caridad y los colegiales.

Entre los europeos fueron sacrificados los reverendos Prumier, Ronacini, Canuti, Habeise, Sonas, Malsond y Billotet; entre los indígenas, más de 180 sacerdotes, con monseñor Boutros, obispo maronita, y un sin número de claustrales. El convento de los jesuitas fué enteramente saqueado, y todos sus moradores mutilados en presencia del Sagrario; y cuyas ven-

randas. Formas se profanan y pisán en la misma Iglesia.

Los religiosos griegos del conuento *El Mehalés*, fueron todos inmolados y en este hospital el número de heridos pasa de 2,000. Lo peor es que los turcos y drusos amenazan ahora á esta ciudad; y si los buques de guerra ingleses y franceses no llegan pronto á nuestra defensa, habrá que morir de hambre, ó sucumbir al hierro de los musulmanes.

La guerra infernal estalló á fines de Mayo. El 1º de aquel mes Kasim-bey, scherif druso al servicio de Said Ganhahat, se había establecido con algunos musulmanes de Aglin-el Haroub en las cercanías de Sayda; y el 26 del mismo mes celebró una larga conferencia con el muchir, ó gobernador de la ciudad. Al dia siguiente tres cristianos de Catouli fueron asesinados por órden de Kasim-bey y desde aquella época pericieron regularmente cada dia tres ó cuatro maronitas.

El 20 de Mayo los habitantes de Catouli fueron atacados por los drusos, quienes perdieron uno de sus compañeros. Desde entonces no hubo seguridad para los cristianos, y las

conferencias entre Kasim-bey y el muchir de Sayda, se sucedieron con mayor frecuencia. Kasim-bey plantó sus tiendas á la puerta de la ciudad, e inspeccionaba á los cristianos que salían, quitándoles sus armas, que distribuía luego entre los drusos y los musulmanes.

Los asesinatos de libanitas y religiosos se multiplicaron de tal manera, que aquellos desdichados tenían que refugiarse en el campo con sus familias y ganados, quedando desarmados á medida que abandonaban la ciudad. El 22 los musulmanes se levantaron en masa contra los cristianos de Sayda, y el 1º de Junio estalló la guerra entre los libanitas y los drusos, quienes apoyados por los turcos, empezaron en Sayda las escenas terribles que en parte hemos espuesto.

En Herzegabina, provincia de Albania, los cristianos de Montenegro han sufrido también un sin número de vejaciones; lo mismo sucede en Damasco y en Balbek, en donde los cheik; atrach y hasjisch, reclutaron á ciencia y presencia de las autoridades, soldados y otros musulmanes para perseguir á los maronitas. En Alepo los

cristianos han sido cruelmente saqueados y apaleados, no obstante las protestas de los cónsules de Europa; de manera que parece haber llegado la última hora de los cristianos, la Sain-Barthelemy general, las Vísperas Sicilianas, mucho más horrendas que aquellas.

Escriben de Damasco confirmando la noticia de la destrucción de seis mil casas. El barrio judío quemado. La matanza duró mas de ochenta horas. El número de víctimas de 3 á 4,000. Miles de cristianos refugiados en la ciudadela y en casa de Abd-el-Kader, pero todos sufren el hambre. Algunos cónsules se han refugiado en casa del cónsul inglés.

Ha llegado el nuevo gobernador de Damasco con 1,200 soldados, pero convencido del escaso número, no se atreve á usar de energía y prefiere hacer marchar los cristianos en convoyes dirigiéndolos á Beyruth y Seyda.

Han llegado á Beyruth muchos lazáristas, hermanas de la caridad é infinitad de señoritas procedentes de Damasco y con escolta que les facilitó Abd-el-Kader.

Un corresponsal de Bey-

ruth, después de relatar minuciosamente los horrores de que han sido teatro las poblaciones cristianas del Líbano y Siria, hace la siguiente recapitulación:

«Desde el Sur de Sayda al Este de Beirut, sobre un terreno de tres jornadas de largo y dos de ancho, donde los cristianos eran más numerosos y bien establecidos, no hay, en fin, ni una casa. En el Kamar, á fin de llevar á cabo más rápidamente la destrucción, encendieron inmensas hogueras que lo consumieron todo. Las cosechas de seda y cereales están completamente perdidas para los cristianos, y su dinero, achañas y los animales y áperos de labranza han venido á ser botín de los drusos. En un gran número de propiedades han sido cortados todos los árboles frutales. En resumen: los cristianos no pueden absolutamente vivir entre los drusos aunque pudieran, estos no los tolerarian sino para hacerlos víctimas de nuevos degüellos á la primera ocasión.»

En el momento en que los cristianos de la Siria nos lisonjeábamos con la esperanza de mejor porvenir, en vista de las solemnes promesas del Sultan

relativas á mejorar nuestra infeliz suerte, hé aquí que los hechos han venido á demostrar-nos claramente que no debemos poner nuestras esperanzas sino en Dios, puesto que la Europa católica parece mirar con indiferencia la fortuna de sus corregigionarios de Oriente, que se hallan reducidos á perpetua esclavitud.

«Yá habrás leido en los periódicos los desórdenes acaecidos en el Líbano. El movimiento tuvo principio en el monte Schuf, dilatándose por el Líbano, Antilibano y todo el país del Houran. Puedes creer que solo 25,000 drusos (1) llegasen á vencer á 200,000 cristianos que se encuentran en el monte Líbano, sin contar los de Damasco, Beyrouth, Sayda, etc? No, no es posible. Debes, pues, atender que acudieron todos los drusos del Houran, Sajad, Alepo, Hama y Homis, engrosando ademas sus filas, árabes, beduinos, kurdos, metualis y otros, levantados todos para es-

terminar á los miserables cristianos. Esta gente bárbara y fanática, protegida por una mano poderosa, invadió los pueblos, saqueó e incendió las casas, y asesinó á los cristianos, sin que perdonara á los ancianos, á las mujeres, ni á los niños.

»El jefe druso *Junael-el-Atrach*, pasando con 700 de los suyos por el pueblo de Kanaker, encontró unos 100 cristianos que se ocupaban en la cosecha del trigo, y en el espacio de una hora los degolló como corderos. Su hermano Asad-Aamer entró con los suyos en los pueblos de Kasbeya y Racheya, y cometió la misma atrocidad con mas de mil doscientos cristianos. El Obispo griego de Kasbeya pudo escapar, y huirse á Constantinopla. El príncipe druso *Sain Jiombolat* se apoderó de *Dér-el-Hamar* asesinando á muchos cristianos, e incendiando la ciudad. En su poder quedan el Obispo Teodosio Koyungi y los principales cristianos de la misma. Fueron tambien saqueados e incendiados el convento del Salvador, de los griegos católicos, muriendo á manos de los drusos 40 religiosos; el de maronitas (*Der Michimiche*), asesinando á 30

(1) Dase este nombre á los moradores de los pueblos de la Turquía asiática de Siria que ocupan la parte septentrional del bajalato de Acre, y habitan en los valles del monte Líbano. Su religión es una mezcla de la cristiana, de la mahometana y del paganismo.

sacerdotes; y otros dos de monjas, sacrificando á 40 de ellas, después de haberlas joh crimen horroroso! hecho ludibrio de su brutalidad. Cuéntanse más de cuarenta pueblos saqueados e incendiados en el monte Líbano.

»Los drusos, victoriosos en todas partes, se dirigieron por fin á la ciudad de Zahli, último refugio de los cristianos, y la entregaron á las llamas asesinando á mil personas. El Obispo católico señor Basilio Chahiat, milagrosamente pudo salvarse, y escapará á Beyrouth. La toma de Zahli ha puesto en consternación á los cristianos de Damasco al mismo tiempo que ha exaltado á los turcos de la misma ciudad. Así es que estamos temiendo que de un momento á otro nos vengan á asesinar en nuestras casas; pues si bien el gobierno ve con disgusto estas escenas horribles, es impotente para protegernos en caso de una agresión.

»Ah! qué situación tan angustiosa, querido hermano! No tenemos que llorar solamente por los que murieron víctimas del fanatismo, sino tambien por un sinúmero de infelices que andan errantes y fugitiuos por

los montes. Todos los días se vé una muchedumbre de niños de ambos sexos, que vienen á refugiarse á las ciudades de Damasco, Beyrouth y Sayda, vagando por las calles en busca de una mano piadosa que les socorra. Muchos caen en poder de los turcos, á cuyas desordenadas pasiones sirven de pabulo. ¡Hasta este extremo se abusa de su desventurada posición.

»La religión de Mahoma, que ha sido humillada en guerra contra España, aquí se levanta fiera para vengar en los cristianos sus derrotas.»

»Por nuestra parte, no podemos hacer otra cosa que llorar nuestros pecados, causa de nuestra miseria, y suplicar á Dios use para con el Oriente de su misericordia, no de su justicia.»

»Una carta de Beyrouth, fechada 5 del actual, es decir, cuando no se había verificado el atroz degüello en Damasco, que fué el 9, dice:

»Muchos heridos hay aglomerados en los calles, las Hermanas de la Caridad francesas alimentan á los pobres. M. de la Rociere recorre la costa llevando raciones á los refugiados. Los cristianos de Damasco

no salen ya. El canciller de la legación de Francia despliega una grande energía. Abd-el-Kader lo secunda con 1,200 argelinos. M. Portalis, manufacturero francés del Líbano, ha salvado las aldeas vecinas, dando asilo á 1,800 personas y rechazando al enemigo.»

—Háblase en París con bastante insistencia del proyecto que se atribuye á Abd-el-Kader de marchar á la cabeza de los soldados franceses contra sus co-religionarios, sublevados por sus derviches y morabitos. Hay quien supone que, completamente desprestigiada la autoridad del Sultan desde el Asia Menor hasta el mar Rojo, podrá el antiguo emir fundar una monarquía tributaria de la Puerta, como el Egipto.

Las correspondencias de Siria pintan aquel país en un estado deplorable; tenemos algunos pormenores sobre la matanza de Talé. Durante dos días y dos noches 7.000 habitantes se defendieron contra 30.000 drusos que los habían sitiado, hasta que invitados por el muchir á deponer las armas para firmar la paz, fueron rodeados por sus enemigos y por las tropas otomanas que verificaron la heca-

tombe de 5,000 cristianos, de 122 ancianas y de 500 niños, llevándose todas las jóvenes para venderlas como esclavas á los árabes y *metoualis*, después de haberlas brutalmente deshonrando. Menciónase la conducta de una doncella cristiana, María, de la familia de los emires de Chebab, conocida generalmente por el lisonjero nombre de *Rosa de Jericó*, que habiendo es citado por sus incomparables prendas personales la violenta pasión del scheriff druso karfusch, le declaró que se entregaría voluntariamente á su disposición y le prodigó hasta algunas caricias para apaciguar su desconfianza, pero caída la noche cuando ya el infame creía llegado el momento de satisfacer su brutalidad, la *Rosa de Jericó*, imitando á la antigua Judith, clavó un puñal en el pecho de su Holofernes, y vestida con el traje varonil del difunto, pudo huir de entre sus enemigos á favor de las tinieblas.

Un telegrama posterior viene á añadir nuevos detalles á esta historia de horribles matanzas y crueles persecuciones. El calor de la vergüenza enrojece nuestro rostro al ver que en pleno siglo XIX se vienen re-

pitiendo esos hechos incalificables sin que la Europa entera se levante á exterminar á sus autores. La cuestión no es transitoria ni pasajera, sino radical y eterna, es la cuestión de razas adoptando las formas mas inhumanas y feroces, que el islamismo en su ceguera fanática se levanta á exterminar á todos los que lleven en su frente el sagrado signo del cristianismo. Lo mismo en Siria que en Anatolia, que en la Turquía europea, el espíritu musulman en sus exageraciones absurdas se declara contra nuestros hermanos.

A la fecha de las últimas noticias llegaban á Alejandría, procedentes de Siria, multitud de cristianos heridos y enfermos. Los hombres eran alojados en el convento de los Lazaristas, y las mujeres en el de las Hermanas de la Providencia. El cónsul general francés había promovido una suscripción, que era muy productiva, en favor de aquellos desgraciados.

—Basta para formar idea de la situación de las desgraciadas comarcas del Líbano y Siria, teatro de los horrores cometidos por los drusos, la siguiente

descripción que hace de Beyrouth un corresponsal:

«Aquí, dice, las calles están impracticables por la inmensa cantidad de cadáveres, que despiden un hedor pestilencial, á enterrar los cuales bastarian apenas los brazos de los que vivimos, si á facilitar nuestra penosa tarea no hubiesen bajado de la montaña lobos hambrientos y chacales, atraídos por esta carnicería, para devorar los restos de estas víctimas desdichadas. Los consulados y las casas particulares están inundadas de maronitas de todas clases, emires ó príncipes y señores ó campesinos, en la mayor miseria y desnudas sus mugeres, que los turcos han ultrajado indignamente, obligadas muchas de ellas á vivir en el mas completo retramiento por falta de ropa, enseñando la mayor parte los indicios que la brutalidad musulmana ha grabado en su cuerpo. En esta misma casa vive la única heredera de los príncipes Chebad, cuya familia, ciento ochenta en número, perdió toda en una noche en las sierras de Horan.

## LA SIRIA.

La Siria está situada en las costas del Mediterráneo en una zona de unas 40 leguas entre el mar y el desierto de Siria, limitada por el río Aranous al Norte y el desierto de Arabia al Sur. Su superficie será de unas 5,500 leguas cuadradas, y su población no excederá de unos dos millones de habitantes. El clima en la parte montuosa es templado y saludable, y escasivamente caluroso y mal sano en las costas. El suelo, a pesar de la incuria de sus habitantes, es en general muy fértil y de una riqueza y variedad de producciones notables, sin embargo de estar sometido a tres generos de calamidades frecuentes: los temblores de tierra, la sequía y la langosta. Además del trigo produce el maíz, el arroz y el sésamo, del que extraen el aceite, el algodón, tabaco, vino, caña de azúcar y la morera, que les da una de sus principales riquezas, la seda.

En las montañas se encuentran toda especie de árboles frutales de nuestros climas templados, y en los valles y laderas los productos de los países calidos, en especial los dátiles, que son esquisitos. En la Siria se crían camellos, caballos y toda clase de ganados. De metales no se explota mas que el hierro.

Las razas que pueblan el país son los ansarios, maronitas, drusos, tureomanos, kúrdos y beduinos.

El país está dividido en cuatro bajalatos, que son Alepo, Trípoli, Acca ó sea Juan di Acre y Damasco. En la parte Norte, es decir entre la frontera mas remota hacia el Norte y el monte Libano, se encuentran Anta-Kich, ó sea Antioquía Magna, en las orillas del Oronte, célebre en la antigüedad, y en la edad media apellidada la reina de Oriente. Su recinto, que apenas cuenta la décic-

ma parte de la ciudad antigua, está cubierto de jardines y de ruinas, su población será de unos 12,000 habitantes, su comercio mas importante es el de sedería.

Skanderoun ó Alejandreta, Latakich ó Laodicea, célebre en la antigüedad: Hamá ó Epifantia, estación de las caravanas y de una población numerosa que no baja de 50,000 almas.

Alepo (Beroea) capital de la Siria, al Este del Oriente, se halla situada en una llanura fértil y es una de las ciudades mas importantes de Oriente por su comercio, centro de las caravanas que parten para todas las comarcas interiores del Asia; por su industria fabril en sedería, lana y algodón; por su población que excede de 100,000 habitantes, cristianos de todas las confesiones en su mayor parte; por su clima templado y riqueza de su suelo. En 1822 un temblor de tierra sepultó a 20,000 almas. Al sudoeste de Alepo se hallan las famosas ruinas de Palmira, a tres jornadas del Eufrates, en una inmensa llanura cubierta de las reliquias de aquella ciudad, donde no se descubre edificio alguno vulgar que haga contraste con tanta magnificencia, fuera de algunas chozas de miserables beduinos.

En la parte del Mediodía se hallan Beyruth (Berito) con 12,000 habitantes, Sayd (Sidon) con 8,000, Sour (Tiro) con 3,000, lugares famosos en la historia.

En el interior del país Baibeck (Hénópolis), en un valle risueño al pie del Libano, donde existen las ruinas del templo del sol construido por el emperador Antonino. Su población no llega a 2,000 habitantes después del terremoto de 1750. Damasco con 150,000 almas y 20,000 cristianos en una vega frondosa al pie de las sierras. Sus antiguas hojas de acero han perdido gran parte de su celebridad.

Omitimos hablar de Jerusalen y de

más ciudades de la Palestina por ser harto conocidos los lugares donde han acontecido los principales misterios de nuestra religión, y concluiremos haciendo mención de la antigua Ptolemaida, San Juan de Acre ó Aceca entre los naturales, célebre en las guerras de Bonaparte, con un buen puerto formado por el Cabo del Monte Carmelo y actualmente el mejor de aquellas costas.

### DAMASCO.

De una carta del P. Rousseau, misionero apostólico en Siria, que publica la *Patrie*, copiamos los siguientes pormenores de los sucesos de Damasco, pues aunque ya hemos reproducido otros con más extensión, la carta del P. Rousseau escrita después de borrada la impresión de los primeros momentos, es un imparcial y concienzudo resumen de los horrores de que ha sido teatro aquella capital.

» Creo haberlos dicho ya (dice), que el cónsul de Holanda fué asesinado; el de América herido, y que todas las chancillerías fueron quemadas, excepto las de Inglaterra y Francia. Iban á quemar esta última, pero Abd-el-Kader dijo á los turcos: «Si la quemais, quemaré vuestra ciudad,» y no la

tocaron atemorizados con esta amenaza.

En ninguna parte se han cometido contra los cristianos tan irritantes excesos como en Damasco. El miedo á los tormentos ha hecho que algunos renieguen: 70 se han hecho turcos. En seguida fueron circuncidados y asesinados cuando se convencieron de que el miedo era la causa de su apostasía. Un joven de catorce años tuvo mas valor. Dos ó tres turcos le dijeron: «Hazte musulman ó te cortamos la cabeza.» «Cortadme si queréis, les respondió el joven, pero soy cristiano.» Al instante aquellos bárbaros realizaron su horrible amenaza.

Jamás los turcos habían mostrado tanto furor por ultrajar á las mujeres cristianas. En las calles, en las plazas públicas y en medio del dia, cometían esta clase de excesos en todas las mujeres y jóvenes de cualquiera condición que fuesen. Un número considerable de ellas fueron arrebatadas por los drusos y beduinos del desierto; otras se las distribuyeron los turcos. La carta añade, que el báj de Damasco, para ocultar su

hipocresía, fingió que rechazaba al pueblo amotinado. Mandó hacerle fuego, pero había hecho cargar las armas con pólvora solamente, y por lo tanto no resultó ningun herido.

Leemos en *El Pensamiento Español*.

A continuación insertamos la real orden que se ha servido expedir S. M., en la cual se resuelve de una manera definitiva la importante cuestión de *sepulturas eclesiásticas*, conforme con los rectos principios del derecho canónico y las inmiedades del fuero eclesiástico.

Habiendo sido *El pensamiento Español* el primero que protestó contra una consulta del Consejo de Estado que se separaba de aquel inviolable criterio, tiene hoy que cumplir un deber, y lo hace con gusto, dando publicidad á un documento que repara el escándalo producido por la consulta.

Dice así:

«Por el ministerio de Gracia y Justicia se dice tal de la Gobernación en 9 de Febrero último lo siguiente: —Exmo. Sr.: Con fecha 3 de Diciembre último la sección de Gracia

y Justicia del Consejo de Estado ha elevado á este ministerio la consulta siguiente:—Con Real orden comunicada por el ministerio del digno cargo de V. E. en 24 del actual, se remite á informe de la sección el expediente instruido con motivo de la conducta observada por los Curas párrocos de Llivia y Puigcerdá, provincia de Gerona, diócesis de Urgel.

—El gobernador civil de la provincia, en 18 de Agosto último, acudió al ministerio de la Gobernación manifestando que en 3 de aquél mes había fallecido en la villa de Puigcerdá un párvido de once meses, y que al tratarse de darle sepultura en uno de los nichos del cementerio, se opuso el Cura á que los eclesiásticos acompañaran el cadáver y á que se celebrara el oficio de gloria, fundándose en que el diocesano solo consentía se hicieran las inhumaciones en zanjas ú hoyos, y no en nichos, teniendo la familia y amigos que acudir al Párroco del inmediato pueblo de Ise, en Francia, para que se celebrara la Misa de gloria por el niño difunto; y en virtud de la sorpresa que había ocasionado este hecho y la de tambien haberse negado el Párroco de Llivia á conceder sepultura eclesiástica al cadáver de un

adulto fallecido de apoplejía, dirigió una comunicación al Prelado, rogándole aplicase á los desmanes que referia el oportuno correctivo, elevándolo todo á conocimiento del Gobierno de S. M. Pasada esta comunicación de la autoridad civil al ministerio de Gracia y Justicia, se pidió informe al Obispo de Urgel acerca de los hechos que la motivaban, y de este aparece que los nichos formados en el cementerio de Puigcerdá han sido sin el conocimiento ni intervención de la autoridad eclesiástica, por cuya razon el Prelado había amonestado al ayuntamiento de la villa á que se sujetara para ello á las formalidades prescritas en los Cánones, puesto que los cementerios constituyen parte del edificio de la Iglesia, y dependen exclusivamente de la autoridad eclesiástica.

Y respecto á haberse negado la sepultura en sagrado al cadáver de José Alabert, vecino de Llivia y fallecido en 1.<sup>º</sup> de Julio último, manifiesta que, segun informe del Párroco, aquel desgraciado, no solo fué impenitente á la hora de la muerte, sino que le constaba no haber cumplido con el precepto Pascual, y que era voz pública el no haber querido nunca sujetarse á confesion sacra-

mental, habiendo desatendido las amonestaciones del médico, del vicario y hasta las súplicas del Párroco durante su última enfermedad, para reconciliarse con la Iglesia, en cuya virtud el Cura, fundándose en la ley 5.<sup>a</sup>, art. 8.<sup>º</sup>, libro III de los Sinodales, se había negado á enterrarle en sagrado.

Fijados, pues los hechos que ocasionaron la comunicación del gobernador de Gerona, entrará la sección en el examen de la consulta pedida. En diferentes ocasiones el Consejo y la sección han tenido el honor de manifestar á V. E. que la concesión ó denegación de sepultura eclesiástica constituia parte del derecho de penar que tiene la Iglesia, y cuyo ejercicio le debe estar libre y expedito.

En este sentido consultó la sección en 1.<sup>º</sup> de Febrero último, en el expediente promovido por el gobernador civil de Guadalajara, respecto á la denegación de sepultura en sagrado á un adulto fallecido en Tona, atendiéndose para ello á los precedentes sentados, y especialmente á la consulta del Consejo Real de 2 de Setiembre de 1851, que opinó debían siempre respetarse los acuerdos de la autoridad eclesiástica en este

punto, limitándose la civil á cuidar solo se colocara en lugar decoroso el cadáver de que por sus errores había sido lanzado del gremio de la Iglesia.

En los hechos denunciados por el gobernador de Gerona, la autoridad eclesiástica ha obrado dentro del círculo de sus atribuciones, y solo el superior gerárquico en este orden será el que puede conocer de sus desmanes, caso que los hubiera cometido. Ante el Obispo debieron, pues, acudir los interesados, si se les ofrecia que los Párrocos respectivos habian aplicado mal las prescripciones canónicas; pero consta, por el contrario, que las familias de los interesados no han presentado queja alguna en este expediente, procediendo en todo la autoridad civil como en cuestión de orden público.

Las razones alegadas por el Prelado, justifican la conducta de los eclesiásticos de Puigcerdá y Llivia, puesto que los cementerios están sujetos enteramente á la autoridad del Obispo, que dice no haber dado su consentimiento á la formacion de los nichos, y, por consiguiente, su bendicion á las paredes en que se colocó el cadáver del párvalo fallecido en Puigcerdá; y que la impen-

tencia á la hora de la muerte, es, segun los principios del derecho eclesiástico, una de las causas que privan de la sepultura en sagrado.

Asi, por lo tanto, la sección es de dictámen de que siendo la autoridad eclesiástica la única que puede decidir si se debe ó no conceder sepultura en sagrado, yá la vez si el sitio en que esta se verifica está adornado de todos los requisitos prescritos para inhumar cadáveres de los católicos, los acuerdos tomados por los Párrocos de Puigcerdá y de Llivia deben respetarse, y únicamente la autoridad del Prelado es la que los puede corregir, supuesto que la familia de los interesados en estos dos casos tengan reclamacion que presentar; debiéndose manifestar al gobernador de Gerona que interponga el prestigio de su autoridad para que cesen las desavenencias que se dice median entre el Obispo de la diócesi y el ayuntamiento de Puigcerdá respecto á la construcción de los nichos en el cementerio de esta villa. Y habiéndose conformado S. M. la Reina (Q. D. G.) con el preinserto dictámen, lo trascrivo á V. E. de Real orden para su conocimiento y efectos correspondientes. De la propia Real orden, comunica-

da por el señor ministro de la Gobernación, lo traslado á V. S. para los mismos fines y por contestación á su oficio de 18 de Agosto del año próximo pasado.»

## ANUNCIOS.

### MEDALLA

con la efigie de nuestro Santísimo Padre Pio, Papa IX, que felizmente dirige y gobierna la iglesia de Dios, cuyo parecido es de la mayor perfección artística, con expresión del dia en que nació y del en que fué preconizado; en el reverso se hallan las armas pontificias.

En unos tiempos en que tan encarnizadamente se ataca la Religion católica en su símbolo y Cabeza el romano Pontífice, ofrecemos á la nación católica la expresada medalla, como una protestacion de su fé inalterable y perpetua, seguros de que nuestra idea será acogida por fieles españoles con la simpatía que les merecen los objetos sagrados de nuestra santa y adorable Religion.

Se vende á 20 rs. una. A los señores suscriptores á LA REGENERACION se les hace el obsequio de dárles dicha Medalla en 16 rs.; pero

con la condicion de tomarla y abonar su importe íntegro en la administración de dicho periódico, calle de Gravina, 21. Los que quieran recibirla en provincias, deberán enviar 6 rs. mas, esto es, 22 reales, en libranza ó sellos, y se les mandará franca y certificada.

En esta imprenta se halla una de muestra y se reciben los pedidos.

### MISTERIOS DEL SNO. ROSARIO

Y ALGUNOS PASOS DE LA VIDA DE JESUS  
en verso heróico latino

POR D. FRANCISCO DEL VALLE,

Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y Director que fué del Instituto Provincial.

Se halla de venta en la imprenta de este Boletín, á 5 reales ejemplar.

En la imprenta de este Boletín plazuela de la Catedral, se hallan de venta las obras de testo para el Seminario Conciliar.

LEON.—Imprenta y lit. de Manuel González Redondo, plazuela de la Catedral.—1860.